

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1358

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 16 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Fitomedicamentos** que aplican activos de origen vegetal en terapéutica. Inclusión en el vademécum e instrumentación de una campaña nacional de difusión de los mismos. **Sartori.** (140-D.-2006.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la inclusión e instrumentación de una campaña nacional de educación, referida a los fitomedicamentos, que aplican principios activos de origen vegetal en terapéutica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, disponga a través de los organismos que correspondan, incluir en el vademécum, así como también instrumentar una campaña nacional de difusión, a los fitomedicamentos que aplican activos de origen vegetal en terapéutica, constituyendo un importante auxiliar para la atención primaria de la salud.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela B. Gutiérrez. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. –

Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Nélida M. Mansur. – Lucrecia Monti. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la inclusión e instrumentación de una campaña nacional de educación, referida a los fitomedicamentos, que aplican principios activos de origen vegetal en terapéutica, transformándolo en un proyecto de declaración.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para solicitar, a través de los organismos que corresponda incluya en el vademécum, instrumentando asimismo una campaña nacional de difusión, a los fitomedicamentos que aplican principios activos de origen vegetal en terapéutica, constituyendo un importante auxiliar para la atención primaria de la salud.

Diego H. Sartori.